



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 018 2021 00310 00
Demandante(s)	MIGUEL ANGEL RESTREPO PINO
Demandado(s)	GUILLERMO JIMENEZ OCAMPO
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1957V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinente la Nota Devolutiva que inadmite el Oficio No. 0010 del 11-01-2022 y que vincula la matricula inmobiliaria: 034-8359, allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Turbo el 27 de octubre.
(02EjecucionC04MedidasCautelares: 01NotaDevolutivaTurbo)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

